

ACUERDOS DE LA LIII JUNTA DIRECTIVA DEL ITSP:

ACUERDO 2014031001.- Se modificó el orden del día, agregándose los puntos 8.5 y 8.6,

8.1.- Presentación y aprobación, en su caso, para realizar el registro del gasto en el ejercicio 2013 por concepto de pago de servicios de capacitación impartidos durante el ejercicio 2012 por concepto de Facilitador del CAU, por la cantidad de \$ 50,145.00.

8.2.- Presentación y en su caso de la autorización de Ampliación de Presupuesto de Egresos 2014.

8.3.- Presentación y aprobación en su caso, para efectuar la cancelación del saldo en Acreedores Diversos, derivado de su antigüedad y de la imposibilidad practica para su comprobación, por la cantidad de \$12,054.44.

8.4.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos y destino final.

Se solicita una ampliación y modificación del orden del día, quedando de la siguiente manera:

8.1.- Presentación y aprobación, en su caso, para realizar el registro del gasto en el ejercicio 2013 por concepto de pago de servicios de capacitación impartidos durante el ejercicio 2012 por concepto de Facilitador del CAU, por la cantidad de \$ 50,145.00.

8.2.- Presentación y en su caso de la autorización de Ampliación de Presupuesto de Egresos 2014.

8.3.- Presentación y aprobación en su caso, para efectuar la cancelación del saldo en Acreedores Diversos, derivado de su antigüedad y de la imposibilidad practica para su comprobación, por la cantidad de \$12,054.44.

8.4.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, y su destino final.

8.5.- Presentación del dictamen de los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de diciembre del año 2013, elaborado por el despacho externo J. MUÑOZ FLORES Y ASOCIADOS, S.C.; así como solicitud de aprobación de los mismos por esta H. Junta Directiva, y

8.6.- Petición y en su caso, autorización, al titular de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, para iniciar Gestiones ante las autoridades correspondientes, para la realización del correspondiente estudio de factibilidad y,

ACUERDOS DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 03 DE OCTUBRE DEL 2014

derivado de sus resultados, posterior apertura de un nuevo plan de estudios como para de una estrategia institucional de ampliación de oferta educativa para inicio y apertura en el próximo ciclo escolar Agosto 2015.

Sugerida, quedó aprobada por unanimidad de votos en la forma planteada.

ACUERDO 2014031002.- Los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados del seguimiento de acuerdos que presentó el Secretario Técnico.

ACUERDO 2014031003.- Se autorizó por unanimidad el informe del Director General correspondiente al Segundo Trimestre del 2014 (Abril, Mayo y Junio), el avance presupuestal, el avance programático del cumplimiento de las metas al segundo trimestre y se dieron por presentados los Estados Financieros.

ACUERDO 2014031004.- El Comisario Público, emite el informe respectivo, comentando que del análisis al dictamen de los estados financieros 2013 se detectaron 10 observaciones emitidas por el despacho externo, por parte del CP. Bernardo Muñoz Zamora. De igual manera, quedan pendientes de solventar 2 observaciones de la cuenta pública estatal 2013, emitidas por el ISAF. Por último informó del resultado obtenido a la información pública básica de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, siendo esta: 92.13.

ACUERDO 2014031005.- Se presentó y aprobó, la realización del registro del gasto en el ejercicio 2013 del pago de servicios de capacitación impartidos durante el ejercicio 2012 por concepto de Facilitador del CAU, arrojando la cantidad de \$ 50,145.00.

ACUERDO 2014031006.- Se presentó y se autorizó por unanimidad de votos la Ampliación de Presupuesto de Egresos 2014, derivado del aumento de sueldo retroactivo al mes de febrero del presente año por la cantidad de \$956,974.00.

ACUERDO 2014031006.- Se autorizó la cancelación del saldo en Acreedores Diversos, derivado de su antigüedad y de la imposibilidad práctica para su comprobación, por la

ACUERDOS DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 03 DE OCTUBRE DEL 2014

cantidad de \$12,054.44, suma que en su oportunidad presupuestal, se redirigirá en la consecución de meta en particular.

ACUERDO 2014031007.- Se autoriza por unanimidad de votos la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos en los términos planteados.

ACUERDO 2014031008.- Se aprobó por unanimidad de votos de la Junta Directiva los Estados Financieros dictaminados por el despacho externo, al cierre ejercicio 2013.

ACUERDO 2014031009.- Se aprueba por unanimidad de votos al Director General para que realice las gestiones necesarias para llevar a cabo los estudios de factibilidad de apertura de una nueva carrera, y así cumplir un compromiso institucional de ampliar la oferta educativa del mismo.

Firman para constancia los miembros asistentes a la LIII reunión ordinaria de Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco. Consta de 4 hojas tamaño carta impresas por un solo lado.

C. GUSTAVO DE UNANUE GALLA
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la H. Junta Directiva.

FERNANDO DINAEL MILLAN V.
Suplente del Delegado Federal de
la Secretaria de Educación Pública
en el Estado de Sonora.

OCEAN. ALBERTO MACHADO GALINDO
Suplente del Prof. Gerardo Figueroa Z.
Representante del Gobierno Municipal

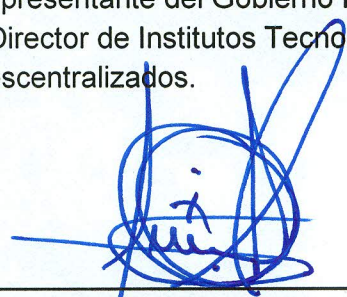
ACUERDOS DE LA LIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 03 DE OCTUBRE DEL 2014

C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO A.
Comisario Publico


ING. TERCICIO GUTIERREZ VZLA.
Presidente del Patronato del ITSP y
Representante del Sector Privado

M.I. FRANCISCA PEREZ PEINADO
Suplente del MC. David Rafael Trigueros C.
Representante del Gobierno Federal
y Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados.

C. MANUEL AYALA BARRON
Suplente del Secretario de Hacienda



LIC. RAFAEL LARA MINGARRO
Secretario técnico y Director General
del ITSP.



C.P. CECILIO VAZQUES ORDAZ
Representante del Sector Social.